

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones: Marque con una X

En proceso: Concluido:

I. Datos	
Título de la Ponencia:	Cuerpos académicos y desarrollo institucional de las Universidades Públicas Estatales
Área Temática:	Cuerpos académicos y su contribución al mejoramiento de la formación profesional y su impacto en la sociedad
Eje Temático:	Contribución de los cuerpos académicos en la formación de profesionistas de calidad (posgrados de excelencia) y su problemática en la incorporación al mercado laboral.

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dr.	Jorge Alberto	Rosas	Castro
	Teléfono: 9931601769	Correo Electrónico: jrosas56@hotmail.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Dra.	Deneb E.	Magaña	Medina
	Teléfono: 993 3 581500 ext. 6204	Correo Electrónico: deneb_72@yahoo.com	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
	Teléfono:	Correo Electrónico:	

del
5-7
de Octubre
2011



Institución de procedencia :	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
------------------------------	---

Fuente de financiamiento obtenido:
Recursos PFICA

I.- Resumen
<p>Resumen</p> <p>El cambio institucional se define bajo dos concepciones: como desarrollo institucional y como reinstitucionalización. Como desarrollo institucional comprende la adaptación de las UPES a las influencias del contexto globalizado, mediante el diseño de la estrategia académica y de la evolución de profesores, alumnos y directivos académicos, que inciden en la forma de realizar las funciones sustantivas, con renovada participación e interrelación así como una visión distinta de sus relaciones.</p> <p>Summary</p> <p>The institutional change is defined under two conceptions: as institution building and as reinstitutionalization. Since institution building understands the adjustment of the UPES to the influences of the included context, by means of the design of the academic strategy and of the evolution of teachers, pupils and managerial academicians, who affect in the way of realizing the substantive functions, with renewed participation and interrelationship as well as a vision different from his relations.</p>
II.- Palabras claves
Cuerpo Académico, Desarrollo Institucional.

del
5-7
de Octubre
2011



Academic body, Institutional Development

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

El trabajo describe y explica la relación entre la evolución de los Cuerpos Académicos (CA), su institucionalización en las universidades públicas estatales (UPES) y distingue algunos indicadores que muestran el impacto de los CA en el desarrollo institucional de las UPES.

Se persigue responder a las preguntas: ¿cuáles son las evidencias de la institucionalización de los CA en las UPES?, y ¿qué indicadores muestran el impacto de los CA en el desarrollo institucional de las UPES? Preguntas que se responden desde la perspectiva teórica del análisis organizacional en el nuevo institucionalismo sociológico.

b) Desarrollo metodológico

La investigación de corte teórico fundamenta desde la perspectiva del nuevo institucionalismo sociológico en el análisis organizacional, el proyecto de investigación “Impacto de los CA en el desarrollo institucional y el desarrollo profesional. Caso de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT”.

Se analiza la evolución de los Cuerpos Académicos a partir de la información del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) desde esta perspectiva teórica con la finalidad de inferir a partir del marco teórico conceptual el impacto que los cuerpos académicos pueden llegar a tener en el desarrollo institucional de los cuerpos académicos.

del
5-7
de Octubre
2011



Institucionalización, isomorfismo y desarrollo institucional

Uno de los conceptos que fundamenta el análisis es el de universidad, que se concibe metafóricamente como una anarquía organizada¹, en tanto que la expresión cultural, de poder, lenguaje y anhelos de los universitarios que como actores principales participan en las múltiples configuraciones que se entrecruzan en el quehacer cotidiano de las UPES muestra una gran diversidad de intereses, metas y red de objetivos, que construyen una misión multidimensional impulsada por la universalidad de las ideas que fluyen hacia una visión institucional compartida en las también múltiples representaciones individuales y colectivas.

En el contexto interno de las UPES antes expuesto, que es influido por el entorno globalizado y la coordinación externa de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES de la SEP), surge a partir de 1996 la figura de los CA que reconfigura y re conceptualiza las actividades académicas y el papel que desarrollan los profesores en las UPES.

En el contexto externo, el sistema educativo nacional, el sistema de educación superior y las UPES, se encuentran influidos por el desarrollo científico y tecnológico, cultural, económico y político; así como por la propia dinámica social del país. Efectivamente, se ubican como insumo del sistema que se explica, los subsistemas integrados por profesores investigadores, cuerpos académicos, redes universitarias y redes de

¹ Montaña, Barba y Mir (2001), definen a la universidad como un espacio social en que los actores tienen proyectos singulares y modalidades de inscripción específicos...puede describirse en términos de sus metas, estructuras, usuarios, jerarquías, mecanismos de decisión y su relación con el entorno, deriva en programas institucionales de desarrollo y proyectos de educación singulares, con diversidad de medios para alcanzar fines múltiples y ambiguos; motivo por el que su forma de gobierno cada vez tiende más a identificarse como una anarquía organizada.

Así también Castrejón (1982), cita a Cohen y March (1974) describieron la conducción de las universidades, ellos la llamaron “la anarquía organizada”. De acuerdo a sus conceptos “...las organizaciones académicas tienen ciertas características organizativas singulares. Tienen estructuras de objetivos poco claras y controvertidas; casi todo se puede justificar, pero también casi todo se puede impugnar como ilegítimo. Sirven a clientes que demandan su participación en el proceso de toma de decisiones. Tienen una tecnología problemática, porque para entender a sus clientes esta tecnología debe ser integral y no rutinaria. ... las organizaciones académicas son ejemplos... donde los profesionales que sirven a los clientes demandan... el control sobre el proceso de toma de decisiones de la institución. ... Las organizaciones académicas son vulnerables a su entorno. ...” (pp. 169-170).

del
5-7
de Octubre
2011



investigación, tal como las demandas que la sociedad y el mercado laboral les plantean. Demandas que están influidas por las condiciones del ambiente que la globalización imprime, al desarrollo científico, tecnológico y cultural; así como a los entornos económico, político y social, requiriendo en forma implícita de la educación superior el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en la formación de profesionistas, así como en la generación y aplicación de conocimiento científico y tecnológico.

A partir de este contexto, el análisis organizacional en las teorías del nuevo institucionalismo sociológico incorpora a partir del isomorfismo, elementos que explican el cambio de las estructuras formales por la influencia del ambiente externo. Hawley y Thompson, citados en la compilación de Powell y Dimaggio (2001), quienes afirman que “los elementos estructurales se difunden porque los ambientes crean exigencias que traspasan fronteras entre los campos para las organizaciones, y que las organizaciones que incorporan elementos estructurales isomorfos con el ambiente son capaces de administrar esas interdependencias”. (pp. 85-86)

1. Reflejan de modo estructural la realidad construida socialmente,
2. Están condicionadas por sus ambientes institucionales generales,
3. Responden directamente a estructuras ambientales, y
4. Son representaciones dramáticas de mitos relacionados que prevalecen en las sociedades modernas y no solo como unidades que participan en intercambios.

En cuanto al desarrollo institucional, Ronald L. Jepperson en Powell y Dimaggio (2001:206), distingue “cuatro tipos de cambio institucional: la formación institucional, el desarrollo institucional, la desinstitucionalización y la reinstitucionalización”. Se considera que los tipos de cambio institucional que más se aproximan a la institucionalización de las políticas y programas nacionales de educación superior en las UPES, son el desarrollo institucional y la reinstitucionalización.

c) Análisis de resultados

del
5-7
de Octubre
2011



Institucionalización de los CA en las UPES

Las UPES logran bajo la lógica del PROMEP desarrollarse institucionalmente, en la medida en que sus profesores cumplen las reglas de operación de dicho programa, tanto para su habilitación y reconocimiento del perfil PROMEP, como para lograr que los CA de los cuales son miembros se consoliden y pertenezcan a redes temáticas.

El desarrollo institucional es “la continuación institucional”, la expansión de lo ya institucionalizado que se reafirma y se reconstruye extendiendo valores e interpretaciones de la realidad institucional. En este sentido, las UPES, a medida que evolucionan, confirman sus orígenes, naturaleza y propósitos por los que fueron creadas, su razón de ser continua y se extiende.

En este proceso, las UPES se reinstitucionalizan, es decir “sale una institucionalización y se incorpora otra forma institucional organizada en torno a diferentes principios o reglas” (Rosas, 2008:140). Tal es el caso de la creación de CA ya que a través de los 15 años de evolución el PROMEP las UPES han incorporado una forma de organización académica y de trabajo colectivo diferente al concebido por sus propias estructuras orgánicas y procesos internos. Y al institucionalizar la figura de CA, las UPES reinstitucionalizan los procesos de sus funciones sustantivas. En otras palabras, UPES con CA consolidados es igual a UPES desarrolladas institucionalmente.

La institucionalización del PROMEP a las UPES se ha determinado en la medida en que se incorporan las normas del programa en la dinámica organizacional de las mismas, lo cual se puede observar mediante la integración de cuerpos académicos y la obtención del perfil PROMEP de un mayor número de PTC, en este contexto se puede identificar, si bien el desarrollo institucional a partir del impulso que ha generado la institucionalización del programa en el trabajo académico, por un lado el índice de crecimiento de CA con diferentes grados de consolidación y, por otro lado la obtención de grados académicos superiores a licenciatura.

del
5-7
de Octubre
2011



Para el 2001, el PROMEP había logrado institucionalizarse en las UPES teniendo 1611 CA reconocidos y registrados, de los cuales los CAEF representaban el 67.87 %, el CAEC con el 25.33% y el 6.83% de CAC; si se compara el índice de crecimiento de 2001 con respecto a 2006 se observa lo siguiente, los CAC aumentaron en un 122% , los CAEF en un 42% y los CAC en 141%, de lo cual se puede inferir que un alto grado de institucionalización del programa en las UPES; la tendencia apunta a que a un mayor número de PTC incorporados al trabajo colectivo en CA.

Para el periodo de 1996 a 2006 con respecto a los PTC en las UPES, se observa un incremento en el número de plazas en las UPES, de 14, 270 para 1996 a 27,085 para 2006, lo cual representa un incremento del 89.90 %, de lo cual se puede concluir que el impacto del programa ha sido progresivo y asertivo en el sentido que, uno que la contratación de nuevos PTC con perfil deseable y preferente ha sido mayor, y dos, en cuanto al desarrollo institucional de las UPES se eleva con profesores habilitados y capacitados en la docencia, investigación, tutorías y gestión académica.

En el trabajo académico y cotidiano de las UPES se ha incorporado la evaluación constante de organismos internos como externos, se ha manifestado un cambio institucional a partir de la adopción de reglas y normas que determinan las formas de organización internas en las UPES, buscando resultados determinados por los evaluadores y los subsidios recibidos; sin embargo es importante señalar que hacia el interior de cada UPES, su estructura, prácticas y métodos de trabajo son diferentes, así como la cultura institucional y organizacional que determinará el grado de institucionalización de los programas implantados, en este caso el PROMEP.

En cuanto a la cobertura del PROMEP es importante destacar que la implantación de dicho programa en las IES ha sido gradual desde su nacimiento, actualmente el PROMEP se ha implantado en 568 IES (Informe ejecutivo, PROMEP 2010) conformado por las Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas a fines, Universidades Politécnicas, Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos Federales, Escuelas



Normales, Institutos Tecnológicos Descentralizados, y las Universidades Interculturales.

Tabla 1 Incorporación de IES al PROMEP

Subsistema	Número de IES por año								
	1996	2002	2003	2004	2005	2006	2008	2009	2010
Universidades Públicas Estatales	39	39	39	39	39	39	39	39	39
Universidades Públicas a fines		8	11	12	12	14	17	21	21
Universidades Politécnicas		1	4	4	4	16	16	23	30
Universidades Tecnológicas		22	22	48	51	60	60	60	60
Institutos Tecnológicos Federales							110	110	110
Escuelas Normales								257	250
Institutos Tecnológicos Descentralizados									49
Universidades Interculturales									9
Total	39	70	76	103	106	129	242	510	568

Fuente: Informe ejecutivo del PROMEP 2010

En la tabla 1 se identifica que para 1996 su cobertura y población objetivo estaba enfocada a las UPES, sin embargo en el transcurso del tiempo se fue ampliando e implantando el PROMEP en todos los subsistemas que integran la educación superior en México.

d) Conclusiones

La complejidad de las relaciones entre los actores y el sistema de educación superior, de cada UPE en particular; toda vez que, las condiciones en las que se desarrollan los procesos de docencia, investigación, difusión y vinculación, y la medida en que a través de estos procesos, las UPES, satisfacen las necesidades sociales de profesionistas y de conocimiento científico y tecnológico, pueden ser explicados a partir del estudio de cómo cada UPE en particular trata de adaptarse a través de los cambios organizacional e institucional a la influencia de los factores macro ambientales y micro ambientales en su cultura, comunidad, sistema político y acoplamiento de su organización académica.

Las circunstancias de las UPES en el presente apartado, ante un contexto político, económico, social y cultural, contrapuesto e influido en lo externo por las condiciones mundiales del desarrollo y la competitividad y en lo interno por las crecientes demandas

del
5-7
de Octubre
2011



sociales de educación superior, que obligan al crecimiento y masificación de las UPES, aumentando sus responsabilidades, la capacidad instalada y del gasto y costo por alumno, que se contradicen con una insuficiencia de recursos, reflejan UPES con crecientes ambigüedades y con sistemas flojamente acoplados, para las cuales, los procesos de cambio, sólo pueden dirigirse con controles limitados, debido a que en estas condiciones, el cambio, se convierte en un proceso accidentado donde convergen múltiples actores, problemas, soluciones y recursos.

Las UPES actúan homogeneizando sus estructuras y procesos educativos bajo elementos semejantes al isomorfismo mimético, propio de campos organizacionales y de sectores sociales, si bien ayuda a la coordinación externa de las UPES, también limita el desarrollo de las UPES, cuando el cambio institucional no involucra a los actores fundamentales del proceso, como son los profesores, los alumnos y los directivos académicos. El cambio institucional de reglas y procesos implica para tener éxito que estará acompañado por el cambio organizacional con la participación directa de los actores.

El PROMEP se ha sustentado en la formación de los estudiantes de educación superior, planteando como principio la formación académica del profesorado y su articulación en grupos disciplinares llamados cuerpos académicos, buscando elevar la calidad del profesorado y mejorar su dedicación a las tareas académicas fundamentales.

La institucionalización del PROMEP, aunque se reconoce el esfuerzo por parte de las instituciones gubernamentales y de las UPES, no ha sido homogénea, y que ésta está determinada por múltiples factores como la diferencia en tamaño, los subsidios recibidos, y la cultura institucional e organizacional de cada UPES.

En la evolución del PROMEP ha incorporado nuevos elementos de evaluación al sistema de educación superior, y en el mismo sentido, se ha mantenido constante en la formación y habilitación de los PTC. Para las UPES que llevan 15 años en la dinámica de

del
5-7
de Octubre
2011



implantación de dicho programa se identifica un mayor grado de institucionalización y transformación del trabajo académico.

El desarrollo institucional no es igual para todas las UPES debido a las diferencias intrínsecas de sus estructuras orgánicas, valores, mitos, costumbres, en general de la cultura organizacional e institucional.

e) Referencias bibliográficas (formato APA)

- Díaz Méndez Juan Carlos (2009) "Posibles escenarios de las Escuela Normales Públicas y de los académicos normalistas al incorporarse al PROMEP" Ponencia para el Congreso "retos y perspectivas de la educación normal en el siglo XXI".
- Hernández Yáñez María Lorena (1998) "Políticas estatales en materia de evaluación" Tres décadas de políticas del estado en la educación superior. ANUIES
- Powell, W. W. & Dimaggio, P. J. (compiladores) (2001). *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- PROMEP (2006) Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas. Primera edición. Secretaría de Educación Pública- México: SEP.
- PROMEP (2007) Reglas de Operación del PROMEP. Diario Oficial de la Federación. Miércoles 28 de febrero de 2007. Décimo primera sección. México
- PROMEP (2008) Reglas de Operación del PROMEP. Diario Oficial de la Federación. Miércoles 28 de febrero de 2007. Décimo primera sección. México
- PROMEP (2009) Reglas de Operación del PROMEP. Diario Oficial de la Federación. Martes 30 de diciembre de 2008. Decimosegunda Sección. México
- PROMEP (2010a) Reglas de Operación del PROMEP. Diario Oficial de la Federación. Martes 30 de diciembre de 2008. Decimosegunda Sección. México
- (2010b) Informe Ejecutivo del PROMEP. México.
- PROMEP (2011) Reglas de Operación del PROMEP. Diario Oficial de la Federación. Viernes 31 de diciembre de 2010. Séptima sección. México
- Rosas, Castro Jorge Alberto; El cambio en las universidades públicas estatales (UPES) de 1982 a 2004. Estudio de caso: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.